



Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

## **BASES ESPECÍFICAS QUE REGULAN LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL, PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE ANALISTA DE SEGURIDAD AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD ARABAKO KALKULU GUNEA A.B. - CENTRO DE CÁLCULO DE ÁLAVA, S.A.**

**(código de convocatoria: 2022005)**

### **BASE PRIMERA.- FUNCIONES BÁSICAS DEL PUESTO:**

Se integrará en el Área de Organización y Servicios, dependiente de la jefatura de proyecto, y a su vez de la persona responsable de Área.

A lo largo de su vida profesional en CCASA ejercerá las siguientes funciones:

- Colaboración en la realización de análisis de riesgos.
- Auditoría y Seguimiento de Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- Análisis y asesoramiento de características de seguridad de sistemas operativos, bases de datos y redes de comunicaciones en la infraestructura actual.
- Análisis sobre los principios de seguridad informática.
- Análisis y definición de requisitos de seguridad en la implantación de sistemas de información.
- Administración y asesoramiento de herramientas de seguridad del mercado en alcances funcionales limitados.
- Administración de sistemas de seguridad física.
- Análisis y auditoría de normativa legal aplicable en materia de seguridad de la información.
- Mantenimiento de Planes de Continuidad y Contingencia.

### **BASE SEGUNDA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

Las personas aspirantes deberán enviar por correo electrónico a [2022005@qualisconsultores.es](mailto:2022005@qualisconsultores.es) la documentación que se solicita en el punto 3.1) de las bases generales (si el correo enviado ocupa más de 30 MB, se enviarán varios correos sin exceder el máximo permitido en cada uno de ellos).

El plazo de **presentación de solicitudes** será hasta el **4 de julio de 2022**.



Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

### **BASE TERCERA.- TITULACIÓN REQUERIDA:**

- Ingeniería Superior en Telecomunicaciones o Ingeniería Superior en Informática o Licenciatura en Informática o Grado equivalente.
- Otras Ingenierías, Licenciaturas en Físicas o Matemáticas o Grados equivalentes.

### **BASE CUARTA.- DISEÑO DEL PROCESO SELECTIVO Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

Para el caso de celebración de ejercicios o pruebas conforme al sistema de llamamiento único o tengan lugar otras actuaciones que requieran la comparecencia de las personas candidatas, las situaciones de embarazo, parto o lactancia, debidamente acreditadas, podrán constituir causa que justifique la modificación de las circunstancias de tiempo o lugar de celebración del acto.

La atención de las solicitudes de modificación llevará aparejadas las medidas organizativas necesarias y adecuadas para garantizar el principio de igualdad de concurrencia de todas las personas candidatas.

#### **FASE 1: EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:**

De carácter **obligatorio y eliminatorio (APTO/A - NO APTO/A)**.

- Conocimientos en:
  - Establecimiento de contramedidas de seguridad en los productos empresariales más habituales (sistemas operativos, Bases de datos, servidores web, etc.)
  - Prestación de servicios de certificación y firma electrónica
  - Conocimientos básicos de herramientas de seguridad de la información
  - Análisis de riesgos, BIA, Planes de Contingencia, Planes de Continuidad de Negocio.
  - Legislación relacionada con la seguridad de la Información (especialmente en Administraciones Públicas).
  - Estándares internacionales relacionados con la seguridad de la información.

Acreditación mediante declaración jurada de todos conocimientos específicos arriba indicados.



Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

Todos los méritos alegados, deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo.

## **FASE 2: VALORACIÓN DE MÉRITOS (máx. 30 puntos):**

### **A) Titulaciones (máx. 10 puntos):**

- Ingeniería Superior en Telecomunicaciones o Ingeniería Superior en Informática o Licenciatura en Informática o Grado equivalente: 8,5 puntos.
- Otras Ingenierías, Licenciaturas en Físicas o Matemáticas o Grados equivalentes: 4 puntos
- Máster relacionado (ciberseguridad, DPD, etc.) con las funciones del puesto o certificación CISA: 1,5 puntos

### **B) Idiomas (máx. 4 puntos):**

#### **B.1) Idioma: Euskera (máx. 2 puntos):**

- Será necesario acreditarlo con titulación oficial.
- No se realizarán exámenes de acreditación de perfil lingüístico.
- Se valorará de la siguiente forma:
  - B1: **0,5 puntos.**
  - B2: **1 punto.**
  - C1: **1,5 puntos.**
  - C2: **2 puntos.**
- En caso de poseerse dos o más titulaciones oficiales, únicamente se valorará la de nivel más alto.

#### **B.2) Idioma: Inglés (máx. 2 puntos):**

- Será necesario acreditarlo con titulación oficial.
- No se realizarán exámenes de acreditación de perfil lingüístico.
- Se valorará de la siguiente forma:
  - B1: **0,5 puntos.**
  - B2: **1 punto.**
  - C1: **1,5 puntos.**





Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

- C2: **2 puntos.**
- En caso de poseerse dos o más titulaciones oficiales, únicamente se valorará la de nivel más alto.

### C) Experiencia (máx. 16 puntos):

- Acreditación mediante CV, memoria curricular e Informe de vida laboral actualizado.

Experiencia superior a 2 años en puestos de trabajo habiendo realizado las funciones descritas en la Base Primera en los últimos 4 años.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumple muy adecuadamente: <b>16 puntos.</b></li><li>- Cumple bastante adecuadamente: <b>12 puntos.</b></li><li>- Cumple adecuadamente: <b>8 puntos.</b></li><li>- No cumple adecuadamente y tiene algunas áreas de mejora: <b>4 puntos.</b></li><li>- No cumple adecuadamente y tiene bastantes áreas de mejora: <b>0 puntos.</b></li></ul>
Experiencia superior a 1 año en puestos de trabajo habiendo realizado las funciones descritas en la Base Primera en los últimos 4 años contratado/a directamente por alguna entidad del sector público.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumple muy adecuadamente: <b>16 puntos.</b></li><li>- Cumple bastante adecuadamente: <b>12 puntos.</b></li><li>- Cumple adecuadamente: <b>8 puntos.</b></li><li>- No cumple adecuadamente y tiene algunas áreas de mejora: <b>4 puntos.</b></li><li>- No cumple adecuadamente y tiene bastantes áreas de mejora: <b>0 puntos.</b></li></ul>

● Para la valoración:

Se entenderá que:	Cuando se vean reflejadas de manera fehaciente el siguiente porcentaje de las funciones descritas en la Base Primera.
Cumple muy adecuadamente	100%
Cumple bastante adecuadamente	> 66% y < 100%
Cumple adecuadamente	> 33% y <= 66%
No cumple adecuadamente y tiene algunas áreas de mejora	> 0% y <= 33%
No cumple adecuadamente y tiene bastantes áreas de mejora	0%



Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

Todos los méritos alegados, deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo.

En los baremos de méritos se valorarán, a los efectos de experiencia profesional, el tiempo durante el que las personas candidatas hayan permanecido en la situación de excedencia por cuidado de familiares o por violencia de género, el tiempo atribuible a reducciones de jornada o permisos que tengan por finalidad prevista proteger la maternidad y paternidad, o facilitar la conciliación corresponsable de la vida personal, familiar y laboral, así como el tiempo en el que las empleadas públicas hayan hecho uso de permisos por razón de violencia de género.

### **FASE 3: PRUEBA PSICOMÉTRICA DE ADECUACIÓN AL PERFIL DEL PUESTO**

No aplica (no hay).

### **FASE 4: ENTREVISTA COMPETENCIAL Y TÉCNICA (Máx. 20 puntos)**

- De carácter **obligatorio**.
- La entrevista personal se realizará a las 4 mejores puntuaciones en el cómputo global de la fase 2.
- La mencionada entrevista, se llevará a cabo en la sede social de CCASA, por parte de los miembros del Tribunal de Selección y se centrará en valorar tanto competencias genéricas y transversales, como técnicas del puesto.
- La entrevista estará dividida en dos partes:
  - **Competencial**: En dicha entrevista se valorarán las siguientes competencias: (máx. 10 puntos)
    - Capacidad de trabajo en equipo
    - Capacidad de trabajo bajo presión
    - Capacidad comunicativa
    - Autonomía e iniciativa
    - Implicación con el trabajo

La puntuación de esta fase se definirá con la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las competencias analizadas en base a la siguiente escala:



Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

- Ausencia de competencia: 0 puntos
  - Claras áreas de mejora: 0,5 puntos
  - En fase de desarrollo de la competencia: 1 punto
  - Nivel competencial avanzado: 1,5 puntos
  - Nivel competencial excelente: 2 puntos
- **Técnica:** Conocimientos en: (máx. 10 puntos)
    - Legislación relacionada con la seguridad de la información en Administraciones Públicas: Máx. 2 puntos
    - Estándares internacionales relacionados con la seguridad de la información: Máx. 1 punto
    - Contramedidas de seguridad en productos empresariales habituales: Máx. 1,5 puntos
    - Prestación de servicios de certificación y firma electrónica: Máx. 2 puntos
    - Conocimientos básicos de herramientas de seguridad de la información en organizaciones: Máx. 2 puntos
    - Análisis de riesgos, BIA, Planes de Contingencia, Planes de Continuidad de Negocio: Máx. 1,5 puntos
- De la entrevista personal se levantará y firmará un acta en la que se recojan las puntuaciones otorgadas por todos y cada uno de los miembros del Tribunal de Selección.
  - En el caso de que alguna de las 4 personas candidatas, no obtenga un mínimo de 5 puntos en la valoración de la parte competencial en la entrevista, y 5 puntos en la valoración de la parte técnica en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección, continuando las restantes personas.
  - En el caso de que ninguna de las 4 personas candidatas, obtenga un mínimo de 5 puntos en la valoración de la parte competencial en la entrevista, y 5 puntos en la valoración de la parte técnica en la entrevista, quedarán excluidas las 4, debiendo el Tribunal de Selección, acudir a las 4 siguientes personas candidatas.



Arabako kalkulu Gunea, A.B.  
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

**RESUMEN DE PUNTUACIONES POR FASES:**

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
N/A	30	-	20	50

R.M. ALAVA: Tomo 387 del Libro de Sociedades 294-Sección 3 Folio 11 – Hoja 3379 – Inscripción 1 C.I.F. A-01052539